



República Dominicana
Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

Santo Domingo, D.N.
28 de agosto de 2019

DGCP44-2019-007146

Al : Ing. Gonzalo Castillo
Ministro
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Su Despacho.

Atención : Encargado (a) Departamento de Compras

Asunto : 3er. Concurso Nacional Navidad Artesanal 2019.

Distinguido señor Ministro:

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted, interesadas en solicitar la participación de esa institución adquiriendo uno o varios kits de las artesanías ganadoras en la tercera edición del "Concurso de Artesanía para Árboles de Navidad" que organiza desde hace tres años esta Dirección General con la colaboración del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYME a través del área especializada en el tema, el Centro Nacional de Arte (CENADARTE), la Dirección de Fomento al Desarrollo de la Artesanía (FODEARTE), el Instituto para el Desarrollo de las Artes y la Educación (INDARTE), entre otras instituciones colaboradoras, en interés de promover la compra de artesanías nacionales por parte de las instituciones públicas, como apoyo a las políticas que promueve la Presidencia de la República.

Al igual que en las dos ediciones anteriores, esta Dirección General convocó al sector a participar en el concurso, y en esta ocasión se realizaron desplazamientos a distintos lugares en el territorio, para difundir y explicar a quienes estuvieran interesados, en qué consiste el concurso, las bases y las instrucciones para la inscripción. Se inscribieron 417 artesanos y artesanas de 18 provincias del país y por primera vez, en coordinación con la Procuraduría General de la República, participaron 57 privados de libertad. Del total de inscritos, el 62 % fue del género femenino y el 38 % del género masculino.

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"

De los inscritos, 349 presentaron sus creaciones, entre las cuales 70 fueron seleccionadas por el jurado: 38 elaboradas por mujeres para un 54.3%; y 32 por hombres para un 45.7%. Cada ganador (a) debe entregar como mínimo 700 piezas, quedando abierta la posibilidad de incrementar las cantidades, según la demanda.

Las artesanías se organizan en un kit que incluye 350 piezas, con un valor unitario de RD\$354.00 por unidad, impuestos incluidos, para un total de RD\$123,900.00. Las piezas ganadoras se encuentran disponibles en el siguiente link <https://joom.ag/hN8e>. Le invitamos a conocerlas y a apoyar este hermoso proyecto.

Según lo establecido en el concurso, las piezas deben ser entregadas a más tardar el 26 de septiembre de 2019. Para fines internos, este concurso ha sido tratado como una excepción al tenor de lo que establece el párrafo único del Artículo 6, numeral 2) de la Ley Núm.340-06 y su modificación, por tratarse de piezas artísticas que representan parte de la cultura y las tradiciones del país.

Para obtener la confirmación de la participación de esa institución, estará comunicándose a su despacho los Licenciados Jeniffer Mckenzie y Ruben Mañón, disponibles en el teléfono 809-682-7407 extensiones 3205 y 3191 respectivamente y los correos jmckenzie@dgcp.gob.do y rmanon@dgcp.gob.do, respectivamente.

Aprovechamos esta oportunidad, para reiterarle nuestra consideración y estima.

Atentamente,

Dra. Yokasta Guzmán S.
Directora General

YGS/jf/rm

